Guardar Decreto en Favoritos 0

DECRETO 231 DE 2019

(febrero 19)

D.O. 50.872, febrero 19 de 2019

por el cual se hace una designación.

Noya: Derogado por el Decreto 2254 de 2022, artículo 3º.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el numeral 13 del artículo 189 de la Constitución Política y conforme al literal c) del artículo 64, de la Ley 30 de 1992 y el artículo 11 del Decreto 1210 de 1993,

DECRETA:

Artículo 1°. Desígnese al doctor Carlos Rufino Costa Posada, con cédula de ciudadanía número 72141521, como miembro del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Colombia.

Artículo 2°. El presente acto administrativo será comunicado a través de la Secretaría General del Ministerio de Educación Nacional.

Artículo 3°. El presente decreto rige a partir de la fecha de expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 19 de febrero de 2019.

IVÁN DUQUE MÁRQUEZ

La Ministra de Educación Nacional,

María Victoria Angulo González.

Guardar Decreto en Favoritos 0